

Expediente: 2696/19
Carátula: SORAMUS S.A. C/ MORENO SUSANA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MORENO, SUSANA DEL CARMEN-DEMANDADO
20273649493 - SORAMUS S.A., -ACTOR
20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-DERECHO PROPIO
900000000000 - MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH, -CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2696/19



H106018354922

JUICIO: SORAMUS S.A. c/ MORENO SUSANA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2696/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/02/2025:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de devolución de fondos. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209546430858**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$129.534,77** en concepto de devolución de fondos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **MORENO SUSANA DEL CARMEN**, CUIT: 27171368508, C/A n°: **462809521007181**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 2696/19

Concepto: DEVOLUCIÓN DE FONDOS

Capital\$129.534,77

Monto depositado\$129.534,77

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.